



En Primer
Plano

Conflicto entre socios comerciales escala por reforma judicial

AMLO pone PAUSA II con socios T-MEC y da PLAY a otra caída del peso

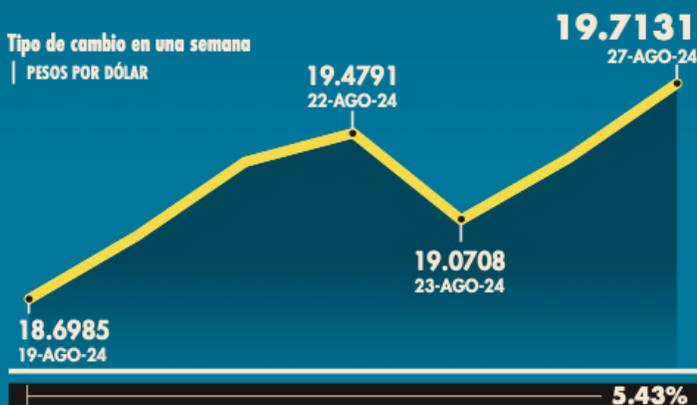
- EU apoya una reforma al PJ, pero le preocupa que la elección de los jueces no aborde la corrupción judicial: Ken Salazar.

- Sheinbaum apoyó al presidente y pide no precipitarse en la votación de la reforma judicial.

PÁGS. 4-5

La turbulencia en el mercado cambiario, generada por la creciente inconformidad por la reforma al PJ, se ha traducido en una pérdida de más de un peso en los últimos siete días.

Tipo de cambio en una semana
PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO

19.78
PESOS POR DÓLAR
alcanzó la cotización
electrónica ayer por la
tarde-noche.

La reforma (judicial) tiene el potencial de llevar la economía mexicana a una recesión, compromete la independencia del PJ y pone en riesgo la relación con Estados Unidos y Canadá”.

Banco Base,
REPORTE.



Pausan relación con embajada de EU y Canadá

Escala el desencuentro entre México y socios por reforma judicial

El próximo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, confirmó que Sheinbaum sugirió no precipitar la aprobación de la reforma judicial.

Un grupo de senadores de EU se encuentran "profundamente preocupados" por las reformas en nuestro país que socavarían la independencia judicial.

● El presidente López Obrador también desestima advertencia de calificadoras internacionales y bancos

Arturo Rojas y Perla Pineda
politico@eleconomista.mx

El conflicto por la reforma judicial entre México y sus socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, escaló ayer después de que Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, informó que las relaciones con las embajadas de dichos países se encuentran en pausa debido a las declaraciones que realizaron sobre el tema.

El mandatario explicó que para que se ponga fin a la pausa de las relaciones es necesario que haya una aclaración de "parte de ellos, una disculpa, como sea; que ellos expresen que el asunto de la Constitución de nuestro gobierno, en la aplicación de nuestra democracia, en las decisiones que tome nuestro gobierno legal, legítimamente constituido, pues tienen que ser respetuosos".

López Obrador también dejó claro que la soberanía de nuestro país no está en discusión y que no permitirá injerencias extranjeras en asuntos que competen únicamente a los mexicanos.

"¿Cómo le vamos a permitir al embajador (Ken Salazar), con todo nuestro respeto, que opine que está mal lo que estamos haciendo? No vamos a permitir ninguna violación a nuestra soberanía", comentó López Obrador.

Ken Salazar, embajador de EU en México, expresó, el pasado 22 de agosto, que la elección de jueces representaba un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia de México y la relación comercial para los países de América del Norte.

Por su parte, el embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark, dijo que la reforma ha despertado dudas sobre la estabilidad del marco jurídico en México, lo cual es fundamental para mantener la confianza de los inversionistas.

Por otro lado, el presidente de México también aprovechó su conferencia para desestimar las advertencias de calificadoras internacionales y bancos de inversión sobre el impacto que podría tener la reforma al Poder Judicial en la economía del país.

La postura adoptada por el titular del Ejecutivo en torno a la pausa de las relaciones con las embajadas fue apoyada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no obstante, afirmó que se goza de una buena relación con estos dos países.

"Por supuesto que vamos a respaldar siempre al presidente de la República y eso no quiere decir que cambien las relaciones con Estados Unidos y Canadá. Pero sí es importante que las y los embajadores de estos países y de otros, que hay temas que le corresponden exclusivamente a los mexicanos y mexicanas, así como nosotros somos respetuosos de lo que les corresponde exclusivamente a los estadounidenses y al pueblo canadiense", dijo Sheinbaum.

Reforma, sin prisas

En este contexto, el próximo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, confirmó que la exjefa de gobierno sugirió no precipitar la aprobación de la reforma judicial el 1 de septiembre próximo.

Monreal detalló que Sheinbaum pidió al grupo ser cuidadoso con toda la etapa procesal y que no se precipite, sino que se observe estrictamente la ley. Explicó que si bien puede existir una segunda sesión, el 1 de septiembre, no significa que se apruebe la enmienda en ella.

Respetar soberanía

Sin responder a la pausa del presidente de México en la relación con la embajada de EU, Ken Salazar reiteró que su país respeta la soberanía mexicana y dio a conocer la respuesta a la nota diplomática que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) le hizo llegar la semana pasada tras expresar su preocupación por la



elección directa de jueces.

En sus redes sociales, el diplomático mostró el contenido de la nota con fecha del 23 de agosto en la que EU expresa que desea mantener su estrecha colaboración con México y que apoya una reforma al Poder Judicial, sin embargo, sostuvo que les preocupa mucho que la elección popular de los jueces no aborde la corrupción judicial ni fortalezca al Poder Judicial.

"Estados Unidos desea continuar su estrecha colaboración con México para alcanzar nuestros objetivos compartidos como socios iguales y en el espíritu de amistad que refleja nuestros lazos de antaño", agregó.

También destacó: "Es del interés de los Estados Unidos identificar los acontecimientos que limitarían innecesariamente nuestra capacidad para alcanzar estos objetivos juntos".

En cuanto a la pausa en la relación con la embajada de Canadá la representación que dirige el embajador Graeme C. Clark se limitó a informar a **El Economista** que no se harán comentarios hasta el momento.

Por otro lado, un grupo de senadores de EU dieron a conocer que se encuentran "profundamente preocupados" por las reformas en nuestro país que socavarían la independencia judicial y que ponen en peligro los intereses económicos entre ambos países.

Los legisladores demócratas Ben Cardín y Tim Kaine y los republicanos Jim Risch y Marco Rubio solicitaron a López Obrador y a su sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo a implementar solamente las reformas que mejoren las calificaciones profesionales, combatan la corrupción, protejan la autonomía judicial y fortalezcan la confianza de los inversores.



José Antonio Rivera
jose.rivera@eleconomista.mx

La moneda mexicana se depreció este martes frente al dólar, después de que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que allana el camino a la discusión de la reforma al Poder Judicial en septiembre.

El tipo de cambio cerró la jornada en el nivel de 19.7131 unidades por dólar, que frente a un registro de 19.3617 del lunes, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), significó una depreciación de 35.14 centavos, que son equivalentes a 1.82 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango abierto, con un máximo de 19.7490 pesos y un mínimo de 19.3507.

El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que mide a la divisa estadounidense con seis pares, cayó 0.28% a un nivel de 100.57 unidades.

A pesar de una moderada caída en el dólar frente a sus principales pares, el peso perdió terreno y lideró los retrocesos entre sus pares emergentes. Desde el viernes, cuando la operación cerró en 19.0718, el peso ha perdido 64.13 centavos o 3.36 por ciento.

Analistas han criticado la reforma al Poder Judicial impulsada por Morena, que tiene en sus principales modificaciones, la de que más de 7,000 jueces, magistrados y ministros sean elegidos mediante el voto popular, lo que ha generado amplias preguntas.

"La reforma tiene el potencial de llevar a la economía mexicana a una recesión", dijo la firma Banco Base, en un reporte. "Como se plantea, compromete la indepen-

Pierde 35 centavos frente al dólar

Peso se deprecia impactado por la enmienda al PJJF

Analistas de mercado explicaron que la volatilidad del peso también se debió al nerviosismo de mercados por la pausa de relaciones

Retrocesos

La divisa mexicana perdió más de 30 centavos frente al dólar, entre los principales factores, se encuentra la reforma judicial.



dencia del Poder Judicial y pone en riesgo la relación con Estados Unidos y Canadá", dijo.

La pausa en la relación con las embajadas de Estados Unidos y Canadá, propuesta por el mandatario mexicano también afectó el tipo de cambio peso-dólar.

Felipe Mendoza, analista de mercado del broker AFX explicó que la volatilidad del peso que pasó del 19.38 pesos a 19.62 unidades, se debió al nerviosismo de los mercados ante tales declaraciones.

El especialista de mercados explicó que se podrían generar problemas financieros y comerciales con la reforma al Poder Judicial

Federal. Insistió en que salen flujos de capital y en interés en México, de inversionistas locales y extranjeros, se puede ver afectado. Representantes de Estados Unidos y de Canadá se han expresado preocupación sobre esta reforma.

No sólo instituciones locales y representantes de gobiernos estadounidenses se han mostrado preocupados por la reforma. El pasado 21 de agosto el banco estadounidense Morgan Stanley recomendó a sus clientes infraponderar la inversión en México.

La divisa mexicana era hasta hace algunos meses una de las más estables del mundo. Esto cambió cuando Morena, el partido del

presidente Andrés Manuel López Obrador, obtuvo la victoria en las elecciones de junio para el Congreso y la Presidencia.

De la mano con la desaceleración de la economía y una inflación más lenta, hoy es más posible que el Banxico recorte la tasa con mayor regularidad. La tasa elevada fue por un tiempo una de las fortalezas para el peso contra los episodios de volatilidad.

Desde las elecciones de junio (16.9682 pesos por dólar), cuando Morena consiguió la representación suficiente para aprobar sus planes para la Constitución, el peso se ha debilitado en 2.74 unidades o 16.18%, llegando a superar los 20 por dólar.

Se niega al diálogo

El presidente Andrés Manuel López Obrador cerró la puerta por ahora a la invitación de Ken Salazar, el embajador de Estados Unidos en México, de abrir un canal de diálogo sobre las implicaciones de la reforma judicial.

La temática legislativa probablemente hace que los operadores dejen de lado que las exportaciones mexicanas presentaron en julio su mayor avance en año y medio, mientras que las importaciones crecieron por tercera ocasión en cuatro meses.

La baja de tasas de interés local, la desaceleración económica de México y la perspectiva de mayores presiones fiscales para el próximo gobierno también podrían estar afectando la perspectiva del peso, cuya depreciación tras una gran fortaleza mostrada en 2023 y a comienzos de 2024 ya era anticipada, pero tal vez no con la velocidad de las últimas jornadas. (Con información de Infosel)

La baja de tasas de interés local, la desaceleración económica de México y la perspectiva de mayores presiones fiscales para el próximo gobierno también podrían estar afectando la perspectiva del peso.



64

CENTAVOS
ha perdido el peso desde el viernes pasado.